

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE DESTINOS DE LA
**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL
MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS + PARA REALIZAR ESTUDIOS EN EL
CURSO ACADÉMICO 2023-24**

De acuerdo con los apartados 9.1 y 9.2 establecidos en la convocatoria de movilidad del Programa Erasmus + para realizar estudios en la Unión Europea durante el curso 2023-24, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho:

Primero.- Establece la siguiente propuesta de adjudicación provisional de destinos:

De Juan Cabezudo, Carlos - ISCTE-UNIVERSITY INSTITUTE OF LISBON

López Biencinto, Jaime - INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE BORDEAUX

Segundo.- Establece un plazo de cinco días hábiles siguientes de su publicación para presentar reclamaciones a esta propuesta de adjudicación provisional. Los interesados podrán reclamar a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho.

LA VICEDECANA

Fdo.: M^a Cecilia Güemes Ghirardi

Madrid, 18 de octubre de 2023.